

Guayaquil, 09 de abril del 2018

Señores Accionistas  
**ANDREMAR S.A.**,  
Ciudad.

De acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y los estatutos sociales, tengo a bien informarles a Uds. Sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad. El resultado operativo de dicho ejercicio económico ha quedado de conformidad a lo que establecen principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'ZEA Amat Luis Antonio', is written over a circular stamp.

**ZEA AMAT LUIS ANTONIO**  
**GERENTE GENERAL**